



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-23
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“RANDOPAT-HERITRAIL 2: SUR LES CHEMINS DE ROLAND” |
(UNIVERSITÉ DE PAU ET DES PAYS DE L’ADOUR –UPPA- FRANCIA)

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se pone fin al proceso de selección de estudiantes y se conceden las ayudas para participar en el *Programa Intensivo Combinado –BIP- “RANDOPAT-HERITRAIL 2: SUR LES CHEMINS DE ROLAND”*, Erasmus+, curso 2022-2023.

De conformidad con lo establecido en las bases 7 y 8 de la resolución de 15 de febrero, por la que se convocan ayudas de movilidad internacional para participar en programas intensivos combinados –BIP por sus siglas en inglés- de la Alianza UNITA de Universidades, este Vicerrectorado, en vista de que el número de solicitudes definitivamente admitidas para participar en el BIP *RANDOPAT-HERITRAIL 2: SUR LES CHEMINS DE ROLAND* coincide con el número de ayudas ofrecidas, ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación de personas seleccionadas para participar en el *Programa Intensivo Combinado –BIP- RANDOPAT-HERITRAIL 2: SUR LES CHEMINS DE ROLAND*.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2022-2023>

Tercero. Las renunciaciones deberán comunicarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigidas a la Sección de Relaciones Internacionales, en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



b035d8348a6957ba99054afde2189c9c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b035d8348a6957ba99054afde2189c9c>

CSV: b035d8348a6957ba99054afde2189c9c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	13/03/2023 10:39:00	



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-23
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“RANDOPAT-HERITRAIL 2: SUR LES CHEMINS DE ROLAND” |
(UNIVERSITÉ DE PAU ET DES PAYS DE L’ADOUR –UPPA- FRANCIA)

ANEXO I
RELACIÓN DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS

Apellidos, nombre	Grado/máster/doctorado
Abad Asín, Miguel	Máster U. en Profesorado (Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego)
Andreu Martínez de Madrid, Malena	Graduado en Lenguas Modernas
Sancho Munárriz, Sara	M. U. en Ingeniería Química
Tena Tello, Marta	Graduado en Lenguas Modernas

CSV: b035d8348a6957ba99054afde2189c9c

Firmado electrónicamente por

FRANCISCO BELTRÁN LLORIS

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

Página: 2 / 2

Fecha

13/03/2023 10:39:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b035d8348a6957ba99054afde2189c9c>

b035d8348a6957ba99054afde2189c9c